

Taxis del aeropuerto se podrán pagar con anticipación

Para promover la movilidad segura de quienes llegan por el aeropuerto internacional, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) informó que desde el 12 de junio los taxis básicos acreditados en el terminal aéreo podrán cobrar con anticipación sus viajes, al igual como lo hacen los taxis de turismo. Para concretar la medida, la secretaría de Estado autorizó el Validador Operacional de Transporte (VOT), tecnología que permite equiparar el valor de la carrera con un taxímetro. El ministro Juan Carlos Muñoz dijo que han escuchado de varias estafas y que son “un motivo de tremenda vergüenza para todos”. Nicolás Claude, gerente general de Nuevo Pudahuel, agregó que “va a ofrecer más seguridad a los pasajeros”.